CONSTANCIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MM-SAMC-SPM-028-2026

EL MUNICIPIO MOMIL, acogiéndose a la legislación vigente está realizando el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **MM-SAMC-SPM-028-2026** cuyo objeto es: "**FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PRODUCTIVAS Y DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS CAMPESINAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MOMIL, CÓRDOBA"**

En el pliego de condiciones definitivo en el numeral 2.3. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS, se establece: "Los interesados en participar en el presente proceso de selección contarán con el término establecido en el cronograma a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación para manifestar su intención de participar. Los interesados deben enviar una comunicación suscrita por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica, por todos los integrantes del Proponente plural, según corresponda, al correo electrónico, contratacion@momil-cordoba.gov.co"

Atendiendo tal disposición, se tiene que dentro el término establecido en el cronograma del proceso de la entidad, recibió Una (01) manifestación de interés, la cual se detalla a continuación:

POSIBLE OFERENTE	FECHA Y HORA DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
FUNDACION GRAN OBRA NIT 900970835-9 Representada legalmente por el señor LUIS ANGEL VIEIRA MANCHEGO identificado con cedula de ciudadanía # 1.003.125.154 de Montería.	Jueves 19 de noviembre 2026 – 15:17 PM 

Teniendo en cuenta que no se presentaron las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, no se hace necesario realizar la audiencia de sorteo de consolidación de oferentes.

Dado en Momil, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2026

ORIGINAL FIRMADO
TONY RAMON CAVADIA CORREA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Momil – Córdoba

Proyectó y revisó: Ronaldo Daniells – Asesor de Contratación.